



Guía Docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Sistema Impositivo e Fiscalidade da Empresa	Código	660G01043	
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Terceiro-Cuarto	Optativa	6
Idioma				
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descrición xeral	<p>El objetivo principal de la materia es dotar al alumno de los conocimientos básicos del sistema tributario español que le permitan afrontar la problemática fiscal de la actividad empresarial. La materia se inicia con los conceptos básicos sobre imposición, la estructura fiscal del sistema tributario español y su especial incidencia sobre la actividad empresarial. En una segunda parte de la asignatura se impartirán los principales impuestos que afectan a la actividad empresarial en España (Actividades Económicas en el IRPF, Imposición de las Sociedades e IVA), tanto desde el punto de vista del Derecho Tributario, como de manera aplicada a través de la resolución de diferentes supuestos prácticos.</p>			

Competencias do título	
Código	Competencias do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias do título	
Dirección y gestión de recursos humanos	Capacidad para la dirección y la gestión de los recursos humanos de la empresa	A4	
Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales en la materia económica administrativa		A30	
Trabajo en equipo de carácter multidisciplinar	capacidad para colaborar desde el departamento laboral de la empresa con su departamento tributario para el diseño de estrategias a corto y largo plazo		B9

Contidos	
Temas	Subtemas
Ingresos Públicos y conceptos tributarios básicos	<p>Concepto y clases de ingresos públicos</p> <p>Impuesto: concepto, elementos y clasificación</p> <p>Introducción al sistema tributario español</p>
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y la tributación de las actividades económicas	<p>Aspectos generales del impuesto.</p> <p>Los regímenes de determinación del rendimiento neto: estimación directa y objetiva.</p>
El impuesto sobre la renta de las Sociedades	<p>Justificación y estructura del impuesto.</p> <p>Determinación de la Base Imponible.</p> <p>La liquidación del impuesto.</p>



La imposición indirecta: el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	<p>Concepto y ámbito de aplicación.</p> <p>El hecho imponible: entrega de bienes y prestación de servicios.</p> <p>Operaciones no sujetas y exentas.</p> <p>Determinación de la base imponible: IVA soportado e IVA repercutido.</p> <p>Tipos impositivos.</p> <p>Adquisiciones intracomunitarias de bienes.</p> <p>La cuota.</p> <p>Deducciones y devoluciones.</p>
---	--

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Proba de resposta breve		11	8	19
Sesión maxistral		15	30	45
Obradoiro		2	3	5
Proba obxectiva		2	18	20
Solución de problemas		22	28	50
Atención personalizada		11	0	11

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Proba de resposta breve	Para detectar el grado de comprensión de las cuestiones recientemente desarrolladas
Sesión maxistral	Desarrollo de los temas por el profesor con intervención de los alumnos al final de cada subtema
Obradoiro	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinarse diversas pruebas (exposicións, simulacións, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) ...
Proba obxectiva	Preguntas en su caso de distinto tipo: De desarrollo y argumentación; de respuesta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación etc
Solución de problemas	Resolución de cuestiones prácticas en aplicación de los conocimientos teóricos desarrollados ...

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral Proba de resposta breve Proba obxectiva Solución de problemas	Dedicación a la resolución (aclaración ...) de dudas del alumnado en relación con la correspondiente materia ...

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Proba de resposta breve			20
Proba obxectiva			50
Solución de problemas			30



Observacións avaliación

Para superar la asignatura es necesario alcanzar un mínimo de 50 puntos.

Fontes de información

Bibliografía básica	- () . *?Régimen Fiscal de la Empresa?. Antonio Martín-Bejarano Arianes y Manuel Arcila Martín (Tecnos)* ?Régimen Fiscal de la Empresa?. Manuel Román* ?Lecciones de Régimen Fiscal de Empresa?. Jesús Pérez Cristobal y otros (CEF 99) * ?La Fiscalidad de la Empresa?. Josep Vilarasau y otros (Fundación Estudios Economía Aplicada 88) * ?Régimen Fiscal de la empresa familiar española?. José Javier Pérez-Fadón (Impuestos/ La Ley-Actualidad SA/ 2001) * ?Fiscalidad de la pequeña y mediana empresa: conceptos básicos?. Leopoldo de Castro* o (?Partida Doble? nº 114 del 2000)* ?La fiscalidad de la pequeña y mediana empresa?. Leopoldo de Castro (?Partida Doble? nº 140 y 141 del 2003)* ?Fiscalidad de la transmisión y sucesión de la empresa familiar?. Marisa Carrasquer Clarí (??Tribuna Fiscal? nº 150/ Abril 2003) * ?Curso de Dcho Financiero y Tributario?. Martín Queralt... (Tecnos, 13ª edición, 2002),* ?La nueva Ley General Tributaria?. Rafael Calvo Ortega y otros (Thompson/CIVITAS/ 2004) * ?Comentario a la nueva Ley General Tributaria?. Carlos Palao Taboada (CEF/ 2004) * ?Sistema fiscal: esquemas y supuestos prácticos?. Francisco Poveda Blanco (Deusto-2004)
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Contabilidade/660G01026

Dereito Administrativo/660G01028

Materias que continúan o temario

Introdución ao Dereito/660G01001

Observacións

Es importante la asistencia a clase dado el proceso continuo de evaluación

(*) A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías